CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
13 SET. 2023
Nº INGRESO
HORA 10:00

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 812 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	11 de Septiembre 2023
A: Director de Educación Sra. Doris Contreras Cutipa **A: Jefe Depto de Administración** Sr. Carlos Yueng Aspeti A: **Encargada Adquisiciones SEP** At: Antinea Juanidis Araya	REF:	**Gestión de los Recursos. (D-45)**

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "**ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45**", el cual solicita **Equipos Informáticos y Licencias**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Emilio Sotomayor D-45
Ordinario:	N°209
Proveedor:	INFOSEGURITY
Monto:	$29.665.562
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

Dimensión:	Gestión de los Recursos.
Sub Dimensión:	Gestión de los Recursos Educativos.
Descripción acción PME:	La acción consiste en implementar los recursos necesarios para el funcionamiento del servicio educativo de la escuela, etc, etc.

DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP
04 OCT. 2023
HORA:

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP

Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

Folio 812

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES

ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45
d45.emiliosotomayor@comdescalama.cl
(55) 2927535

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
31 AGO. 2023
Nº INGRESO
HORA 12:56

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
01 SEP. 2023
Nº INGRESO 01/09/23
HORA 08:37
3485

Ordinario:	*N°209/2023*
Anterior:	*Normativa Comdes.*
Materia:	*Solicita autorizar continuidad Acciones SEP – PME 2023, Escuela D-45 Emilio Sotomayor – 2023.*
Fecha:	*Calama, 31 de Agosto de 2023.-*

DE	*DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR".* *SRA. GLORIA AGUILERA REYES.*
A	*DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA.* *SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.*

Le saludo cordialmente a Usted y solicito a la vez autorizar continuidad de Acción SEP, correspondiente a nuestro PME – SEP de la Escuela D-45, "Emilio Sotomayor", Año 2023, como se indica a continuación:

Dimensión: *Gestión de Recursos.*
Subdimensión: *Gestión de los recursos educativos.*
Acción: *"3.- "Implementar procedimientos integrales para el buen funcionamiento de la escuela. "*

Recursos necesarios para la ejecución: *Adquirir 28 unidades notebooks para el personal Docente*

Lo anterior para su conocimiento y manejo.

Reitera atentos saludos.

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
04 SEP. 2023
Nº INGRESO:
HORA: 14.50

CORPORACION MUNICIPAL DESARROLLO SOCIAL
ESCUELA BASICA "EMILIO SOTOMAYOR"
CALAMA - II REGION
DIRECTORA
CALAMA

GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

-GAR/gar
-Distribución:
-Dirección Ejecutiva Comdes

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A:
SU CONOCIMIENTO

Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Solicitud adjunta al Ordinario
N° 209/ 31.08.2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela Básica Emilio Sotomayor D-45	RBD: 226-7	Fecha de Solicitud: 31.08.2023

Dimensión	Gestión de Recursos
Sub dimensión	Gestión de recursos educativos
Descripción de acción según PME 2023:	La acción consiste en implementar los recursos necesarios para el funcionamiento del Servicio Educativo de la Escuela, considerando los insumos necesarios para los diferentes procesos.
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	**410.703** **Equipos informáticos y licencias.**

Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
100.000.000.-	**30.018.468.-**	**29.665.562-**

	Detalle Requerimiento SEP	Cantidad
1	Notebooks Thinkpad V14 Gen2	28

Responsable de la acción según PME 2023:	Francisco Barrios Casas		
Contacto:	+569	**Cargo**	Subdirector
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Infosegurity Cotización N°839		

Observaciones

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:

CORPORACION MUNICIPAL DESARROLLO SOCIAL · CALAMA ·
ESCUELA BASICA "EMILIO SOTOMAYOR" CALAMA · II REGION
DIRECTORA

Gloria Aguilera Reyes

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	"Implementar procedimientos integrales para el buen funcionamiento de la escuela

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 12.4 El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.

El establecimiento utiliza tecnologías avanzadas para la implementación del Currículum, tales como tutoriales individuales, simuladores, interfaz biológica, base de datos entre otros.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

En la actualidad, la escuela tiene la necesidad de contar con los equipos computacionales necesarios para el óptimo trabajo docente, debido a la falta de estos equipos, producto de los recientes robos de los cuales hemos sido afectados. El desafío de formar a los estudiantes para desenvolverse en una sociedad hiperconectada, para el apoyo de los aprendizajes y el desarrollo de habilidades digitales. Para nuestra escuela es indispensable contar con equipos computacionales considerando que el mundo está cada vez más digitalizado y ante eso no podemos hacer nada más que adaptarnos. Dentro de las instituciones educativas también existen procesos que se están digitalizando cada vez más, como lo es el libro de clases y plataformas digitales, donde llevamos el registro e información de todos nuestros estudiantes y las clases que realizamos a diario.
Con el fin de realizar estos procesos de manera más efectiva y poder almacenarlos en un lugar confiable, se ha sugerido que todos los establecimientos educativos cuenten con un software o herramienta relacionada como, por ejemplo, libro de clases, donde tanto docentes como directivos puedan realizar su registro diariamente y acelerar los procesos administrativos.

4- **Principio de proporcionalidad y cobertura**
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

En la actualidad, la escuela cuenta con una actual matricula de 999 estudiantes, de los cuales 520 son estudiantes en la categoría de prioritarios y 280 estudiantes en la categoría de preferentes, en relación a esta información, el gasto generado por este requerimiento se apega a la proporción sugerida para la inversión propuesta.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - CALAMA - DORIS CONTRERAS CUPPA Directora de Educación